

Expediente: 2192/16
Carátula: DEMELCHIORRE JOSE ERNESTO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS TUCUMAN-ART- S/ DIFERENCIAS DE INDEMNIZACION, ETC

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20315880379 - DEMELCHIORRE, JOSE ERNESTO-ACTOR
90000000000 - CARRAZAN, LUCIANA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - HATEM, JOSE-PERITO CONSULTOR
30648815758606 - VILLAFañE, EDUARDO-PERITO MEDICO OFICIAL
30648815758606 - ROSSI, JUANA INES-PERITO MEDICO OFICIAL
23249818224 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, POPULART ART-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2192/16



H105015252550

JUICIO: DEMELCHIORRE JOSE ERNESTO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS TUCUMAN-ART-s/ DIFERENCIAS DE INDEMNIZACION, ETC - EXPTE. 2192/16 Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

A la presentación del 26/08/2024 efectuada por el Agente Fiscal:

Tengo presente su dictamen. En consecuencia, y atento el estado de la causa, pase el expediente a despacho para dictar sentencia definitiva. GNLA

Actuación firmada en fecha 28/08/2024

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.